



**Honorable Mesa Directiva;
Representantes de los Poderes del Estado,
Diputaciones integrantes de este Congreso;
Ciudadanas y ciudadanos de Baja California:**

Nos convoca hoy a esta sesión solemne, la memoria de un acto fundacional.
Conmemorar el Día del Constituyente es volver la mirada a 1953.

Ese año, siete hombres con visiones distintas pero un solo amor por esta tierra,
plasmaron en nuestra Constitución local el alma de Baja California.

Evaristo Bonifaz, Miguel Calette, Francisco Dueñas, Aurelio Corrales, Francisco Ruiz, Alejandro Lamadrid y Celedonio Apodaca no se reunieron para edificar el poder de un solo grupo.

Se reunieron para edificar las reglas que protegerían para siempre la libertad de las y los bajacalifornianos.

Ellos entendieron que la grandeza de un Estado no reside en la uniformidad del pensamiento, sino en la solidez de sus instituciones.

Nuestra Carta Magna local nació vanguardista, abriendo el camino al sufragio de las mujeres...

Dictando que el poder público solo es legítimo cuando encuentra un límite infranqueable en la ley y en los derechos de la ciudadanía.

Hoy, a más de siete décadas de aquella gesta, la historia nos obliga a hacernos una pregunta incómoda pero necesaria desde esta tribuna:

¿Estamos honrando la herencia de los constituyentes, o estamos permitiendo el debilitamiento de la arquitectura democrática que nos heredaron?

La política contemporánea, tanto en el plano nacional como en nuestro entorno local, atraviesa por una profunda tentación de absolutismo.

Asistimos a tiempos donde se pretende hacer creer que las mayorías coyunturales están por encima de las normas permanentes...

Donde el debate, la deliberación reflexiva, estorban... y donde el contrapeso institucional es visto como un enemigo, y no como la garantía indispensable de la salud republicana.

El federalismo que nos dio identidad se encuentra bajo asedio por un centralismo asfixiante e inoperante.

Las instituciones que costaron generaciones construir sufren el embate de narrativas que buscan debilitarlas.

Peor aún, vemos con preocupación cómo se desdibujan las fronteras de la equidad democrática mediante interpretaciones legales sesgadas que buscan distorsionar el sentido del voto popular.

La sobrerrepresentación que hoy presenciamos en este Congreso de una sola fuerza política no es el triunfo de la elocuencia, ni la victoria de las ideas.

Es el resultado de la aritmética del pragmatismo, construida mediante alianzas de conveniencia utilitaria.

Pero no olviden, que quien edifica mayorías con prebendas y no con argumentos, debilita la legitimidad y la autoridad moral del propio poder que ejerce.

Prueba de ello ocurrió hace apenas unos días en este Pleno. Cuando intentamos someter a debate la rendición de cuentas de la titular del Poder Ejecutivo ante señalamientos públicos graves, la respuesta de la mayoría no fue el argumento: fue el silenciamiento.

Cuando un Parlamento se niega a sí mismo la facultad de preguntar, de fiscalizar y de exigir transparencia a sus gobernantes, abdica de su razón de ser y traiciona el mandato popular.

Baja California es y ha sido siempre el brazo fuerte de la República, una tierra de gente trabajadora y de vanguardia que rechaza el pensamiento único.

Los constituyentes locales moldearon un Congreso plural porque sabían que la diversidad enriquece y que el monopolio del poder corrompe.

Desde la bancada de Acción Nacional, asumimos este aniversario no como un simple protocolo efímero de discursos complacientes, sino como un llamado urgente a la resistencia institucional y a la congruencia histórica.

Ser críticos el día de hoy, es el acto más patriótico que podemos ofrecer, porque el silencio ante los atropellos del poder, es complicidad.

Hacemos un llamado respetuoso pero firme a todas las fuerzas aquí representadas: no usemos la tribuna para enterrar el espíritu de 1953.

Legislar con responsabilidad significa entender que el poder es transitorio, pero las instituciones permanecen.

Las leyes se hacen para proteger a la ciudadanía de los abusos del gobernante, jamás para blindar al gobernante de sus responsabilidades ante la ciudadanía.

Compañeras y compañeros diputados:

Hagamos valer la dignidad de este Poder Legislativo. Seamos el reflejo de un estado que sabe disentir con altura, debatir con argumentos y construir desde la diferencia.

Que la herencia de los siete constituyentes nos guíe para recordar que fuimos elegidos para equilibrar, para ser contrapeso, para vigilar y para salvaguardar derechos y libertades.

No para claudicar ante el poder, no para obedecer a ciegas, ni para convertir este Congreso en una oficialía de partes.

Por la memoria de quienes nos dieron patria jurídica, y por el futuro de las familias bajacalifornianas que exigen justicia, orden y democracia: defendamos nuestra Constitución, respetemos la pluralidad y dignifiquemos el mandato que nos fue conferido.

¡Muchas gracias!

**DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRIA IBARRA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**